ticas y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncia y terminará el día 14 de agosto de 1992, a los trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registra General de la Cansejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de odmisión señalado. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envia en la oficina de Correos y anunciar al árgano de contratación la remisión de la oferto mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos na será admitida la proposición si es recibido por el árgano de contratación con pasterioridad a la fecha de terminoción del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido lo proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señolados y en lo forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específica de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusulo 6.1.3.

Los adjudicatorios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera paro ello, las documentos que se señolen en la cláusulo 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de ogosto de 1992, a los 11 horas, en lo Sala del edificio de lo Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevillo.

Declaración de urgencia. El contrato de la obra de este anuncio ho sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el ortículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuento de los adjudicotorios, a cuyos efectos se realizará el aportuno prorrateo.

Sevillo, 13 de julio de 1992.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

# CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 15 de junio de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación delinitivo del contrato de suministro que se cito. (SD1/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del controto de suministro, reolizado medionte la forma de cantrotoción directo:

Denominación: «Adquisición de un oparato de aire acondicionodo para el Laboratorio de Sanidad y Producción animal de Córdobo».

Empresa adjudicatario: Compañío Generol de Mantenimiento; S.A.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones cincuenta y una mil ciento cincuenta (6.051.150) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Controtos del Estado y 119 del Reglamento General para su oplicación.

Sevilla, 15 de junio de 1992.— El Viceconsejero, Jaaquín Castillo Sempere.

#### CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 24 de obril de 1992, de la Secretaria General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación delinitivo por el sistemo de adjudicación directa el contrato que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativo a Reforma y nuevo equipamiento de la U.M.R.M. adscrita al C.S.H.T. de Mólaga a la Empresa Médica de Equipamientos y Servicios, S.A. por importe de 9.989.900 Ptas.

Sevilla, 24 de abril de 1992.— El Secretorio General Técnico. P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colamina.

> RESOLUCION de 4 de junio de 1992, de la Secretorio General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitivo por el sistema de adjudicación directa el contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativa o Desarrollo de un programo de conexión a Ibertex a la Empresa Guadaltel, S.A. par importe de 8.495.000 Ptas.

Sevilla, 4 de junio de 1992.— El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 20.9,90), Venancio Gutiérrez Colomina.

> RESOLUCION de 12 de junio de 1992, de lo Secretario General Técnico, por la que se hace pública la odjudicación definitiva por el sistemo de concurso que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los ortículos 38 de la Ley de Controtos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Cansejería hace pública la Resolución de odjudicación definitiva por el sistemo de concursa relativo a Compilación de Setencias de los Salas de lo Sociol T.S.J.A. año 1991 a la Empreso Tecnographic; S.L. por importe de 12.500.000 Ptos.

Sevillo, 12 de junio de 1992.— El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colomina.

#### CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de julio de 1992, del Servicio Andoluz de Salud, por lo que se convoca contratación en el ómbito del mismo (**PD. 1115/92**).

En uso de las focultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelta anunciar la controtoción que se indico con los requisitos que osimismo se señolan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 72.065.2. Concursa Pública poro la contratación del Servicio de Montenimiento Centroles Térmicas, Frigoríficas y de Climatizoción y Harno Incinerador del Hospital Universitario Virgen de la Victorio de Máloga.

Tipa máximo de licitación: El tipa móxima de licitación será de cincuenta y ocho millones de pesetos (58.000.000 pts). Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Controta, tal y

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Controta, tal y como se específica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerido: Grupo III Subgrupo 5 Categoría C. Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativo a esta Controtoción podrón examinorse y retirorse en el Servicio Andaluz de Salud, Administración del Hospital Universitario «Viren de la Victoria», sito en Calonia de Sto Inés s/n Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones

deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y hasta las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» sita en Colonia de Sta. Inés s/n. Málaga a las 10 horas del Miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y si éste fuera festivo se traslodará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncia serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Sevilla, 17 de julio de 1992.— El Director Gerente.— Ignacio Mareno Cayetono.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace público la adjudicoción delinitiva de un contrato de obra.

Esta Delegacián Provincial de conformidad con lo establecida en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acardado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de abro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

Adra. Canstrucción 2 unidades de preescolar y remodelación en C.P. More Nostrum.

Adjudicación definitiva: 30 de junio de 1992 Importe Adjudicación: 26.000.000 Ptas. Empresa Adjudicataria: Francisco Gámez Bernabé.

Almería, 10 de julia de 1992. - El Delegado, Diega Ecija Salto.

## 5.2. Otros anuncios

#### INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

REQUERIMIENTO.

Del expediente de viudedod, orfondad e indemnización a tonto alzado derivado de Accidente de Trabajo e incoado a instancio de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de la Luz Iglesias Cena, siendo el causante D. Juon Bandrés Guerrero, n° de afiliación 11/0455166 que prestabo servicios en lo Empresa «Isleña de Navegación, S.A.», n° patronal 11/0188701/42, resulta uno falta absoluto de cotización en la contingencia de Accidente de Trabaja en el mes de diciembre de 1988, lo que determina la responsabilidod empresarial en el pago de la mencionada prestación que se declara a tenor de lo establecido en el art° 96 del Texto Refundido de la Ley General de la

Seguridad Social aprobado por Decreto 2065/1974, de 30 de mayo (BOE de 20 y 22 de julio), en relación con el artículo 1° del Decreto 2864/1974, de 30 de agosto, (BOE de 10 de octubre).

Por la Tesorería General de la Seguridad Social le será participado el importe a cargo de la Empresa y la forma de hacerlo efectivo.

Contro este acuerdo y de conformidad con el artículo 58 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto 1568/1980 de 13 de junio (BOE de 30 de julio), puede interponer reclamación previa ante esta Dirección Provincial ante esta Dirección Provincial en el plazo de 30 días hábiles siguientes a su notificoción.

Cádiz, 21 de junio de 1989.— El Director Provincial, José Luis Vilaplana Montes:

(Continúa en el fascículo 2 de 5)

		FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.	
	•.		
·			

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Apartado de Correos núm. 100.000.– 41071 SEVILLA